

Espacio público, Educación financiera y Desarrollo regional. Caso: Microempresas dirigidas por mujeres en Texcoco y Chicoloapan

María de los Ángeles Velázquez Martínez¹

Melesio Rivero Hernández²

Resumen

Las actividades económicas en el Estado de México han ido en aumento logrando posicionarse en el lugar número diecinueve en la realización de las mismas, así como en segundo lugar en la aportación del PIB nacional respecto de otras entidades, en este contexto se ha destacado la participación de la mujer emprendedora en la creación y administración de microempresas establecidas en espacios público y semipúblicos. Sin embargo, para poder realizar estas funciones con éxito y salud financiera, se hace necesario que estas mujeres utilicen estrategias de negocio esenciales entre las que destaca la educación financiera, con el propósito de, conocer todos los productos, instrumentos y estructuras financieras que las apoyen en la operación de sus negocios, con el objetivo de poder generar utilidades y solidez comercial que les permita obtener mayores ingresos, disminuir la pobreza y la desigualdad social, contribuyendo así al desarrollo económico de la Región Oriente del Estado de México.

Realizando una investigación cuantitativa no experimental transversal y aplicando una metodología mixta (cuantitativa y cualitativa), de manera presencial se aplicó un instrumento estructurado diseñado para entrevistar a diversas mujeres microempresarias emprendedoras ubicadas en diferentes espacios (públicos y semipúblicos). Por el proceso de saturación teórica se seleccionaron aquellas que tuvieran como mínimo un año de operación en su microempresa con el objetivo de: explorar sus diferentes aptitudes, capacidades y conocimiento sobre las prácticas financieras en sus actividades comerciales.

Los resultados señalaron que el ahorro resultó ser el producto financiero más importante para el desarrollo de las microempresas dirigidas por mujeres emprendedoras; todas ellas interesadas en recibir capacitación y educación financiera con el objetivo de lograr eficiencia y eficacia en la operación de sus negocios establecidos en espacios públicos y semipúblico, generar mayores ingresos y utilidades y así poder contribuir al desarrollo regional de su localidad.

Conceptos clave: Educación financiera, Espacio público, Desarrollo regional

Introducción

Las actividades económicas en el sector terciario entre las que destacan el comercio al por menor de productos y servicios, caracterizan a la Región Oriente del Estado de México; en los últimos años se ha distinguido la intensa participación de la mujer en estas labores que, mediante la figura del emprendimiento femenino de pequeños negocios, buscan participar y contribuir en su propia economía, en la de sus hogares y con el crecimiento económico de localidad, buscando también la disminución de la pobreza. Sin embargo, para poder llevarlas a cabo con eficiencia y eficacia se

¹ Doctora en Ciencias Sociales y Administrativas, Centro Universitario UAEM Texcoco, vema640828@hotmail.com

² Doctor en Urbanismo, Centro Universitario UAEM Texcoco, melesior@yahoo.com

hace necesario que estas emprendedoras conozcan diversas estrategias de negocio entre las que destacan las financieras, que les ayuden a lograr con éxito sus objetivos.

El poder disminuir la pobreza y desigualdad requiere de tomar diversas acciones por lo que, el gobierno del Estado de México ha tomado iniciativas alineadas a la agenda 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, 2015), los propósitos señalados en las metas del 4 y 8 puntualizan que:

La educación es la clave que permitirá alcanzar muchos otros objetivos de desarrollo sostenible. Cuando las personas pueden obtener una educación de calidad, pueden romper el ciclo de la pobreza. La educación ayuda a reducir las desigualdades y a alcanzar la igualdad de género. También ayuda a las personas de todo el mundo vivir una vida más saludable y sostenible. (ODS, 2015a)

Se ha producido un incremento de la productividad laboral y un descenso de la tasa de desempleo a escala mundial. No obstante, es necesario seguir avanzando para mejorar las oportunidades de empleo, especialmente entre jóvenes, reducir el empleo informal y la desigualdad en el mercado laboral (sobre todo en lo que respecta a la brecha salarial entre hombres y mujeres), promover entornos de trabajo seguros y protegidos y mejorar el acceso a los servicios financieros para garantizar un crecimiento económico sostenido e inclusivo. (ODS, 2015b)

Asimismo, la región económica se considera como, el lugar donde se desarrollan las diversas actividades productivas; Rodríguez & Gaona (2013) mencionan que:

Si entendemos la región económica como un espacio geográfico en el cual interactúan relaciones sociales, factores y elementos materiales, que se cohesionan entre sí para conformar sistemas productivos y de intercambio económico, con el objetivo de generar bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades, su estudio se vuelve esencial para impulsar el crecimiento y desarrollo económico de los países. (:2)

Con el objetivo de contribuir en el desarrollo económico de México, el Gobierno Federal ha creado diversas estrategias de donde surge “la Política Nacional de Inclusión Financiera” y donde aparece también el concepto de Educación financiera como un instrumento importante, para el desarrollo de las actividades económicas realizadas por mujeres emprendedoras de negocios en los diferentes espacios públicos y semipúblicos, derivado de esta realidad surge la interrogativa ¿Las mujeres que desarrollan sus actividades económicas en los diversos espacios públicos y semipúblicos en los municipios de Texcoco y Chicoloapan conocen estrategias financieras para llevarlas a cabo?

La educación financiera, el espacio público y semipúblico y el desarrollo regional son conceptos que se enlazan entre sí y son importantes para realizar las actividades económicas específicamente, el comercio al por menor, éstas buscan disminuir la pobreza, desigualdad y la brecha social y así contribuir al progreso regional. Asimismo, se incluye también el concepto de inclusión financiera como política pública para el crecimiento económico de la población.

Considerando la relevancia del tema y con el objetivo de realizar investigación colaborativa en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2024 de la Universidad Autónoma del Estado

de México, en el espacio académico del Centro Universitario UAEM Texcoco se desarrolló el proyecto de investigación titulado: La vulnerabilidad de las mujeres emprendedoras en el espacio público urbano. Caso los Municipios de Texcoco y Chicoloapan, del que se desprende el presente trabajo de investigación, mismo que se presenta en tres secciones. En, una primera parte se realiza una revisión de la literatura referente a los conceptos educación financiera, espacio público y semipúblico y desarrollo regional, para continuar con el análisis de aspectos económicos de los municipios de Texcoco y Chicoloapan y el desarrollo de la metodología aplicada, exponiendo al final el análisis de los resultados obtenidos y las conclusiones.

Revisión de la literatura

Educación financiera

La educación financiera constituye un eje muy importante en el desarrollo del país, ya que reduce los niveles de desigualdad y pobreza, este concepto ha sido estudiado como elemento clave para el desarrollo regional y económico, algunos autores definen a la educación financiera como:

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) (2024) refiere que:

La educación financiera permite que las personas adquieran conocimientos y habilidades básicas para administrar mejor sus recursos, incrementen y protejan su patrimonio con la ayuda del uso adecuado y responsable de los productos y servicios financieros. (:1)

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) (2020) la define como:

Las aptitudes, habilidades y conocimientos que la población debe adquirir para estar en posibilidad de efectuar un correcto manejo y planeación de sus finanzas personales, así como para evaluar la oferta de productos y servicios financieros; tomar decisiones acordes a sus intereses; elegir productos que se ajusten a sus necesidades, y comprender los derechos y obligaciones asociados a la contratación de estos servicios. (:1)

De acuerdo con la OCDE-CVM, 2005 (citado en Mungaray, González & Osorio, 2021);

La educación financiera se define como el proceso por el cual los consumidores o inversionistas financieros mejoran su comprensión de los productos financieros, conceptos y riesgos, con el fin de desarrollar habilidades y confianza, para tomar decisiones informadas sobre a dónde ir para obtener ayuda y ejercer cualquier acción eficaz para mejorar su bienestar económico. (:59)

Asimismo, Córdova & Martínez (2022) señalan que “La educación financiera es de vital importancia para poder desenvolvernos como ciudadanos críticos, ya que, al vivir en un mundo globalizado, estamos inmersos en constantes cambios, causados por cualquier acontecimiento de manera personal, familiar, local, nacional e incluso, internacionalmente”. (:32)

El concepto educación financiera incluye también los términos: Inclusión y salud financiera, ya que necesariamente los elementos que integran ambos vocablos son necesarios para

llevar a cabo una adecuada enseñanza y capacitación que presente resultados positivos en el adecuado uso de las estructuras, productos e instrumentos financieros, lo que también trae consigo tranquilidad económica, mental y personal a los diferentes usuarios.

Inclusión financiera

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) (2020) la define como: “El acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección a las personas usuarias y promueva la educación financiera para mejorar la capacidad financiera de todos los segmentos de la población” (s/p). Igualmente señala cuatro componentes fundamentales, mismos que se definen en la tabla 1.

Tabla 1. Componentes de la Inclusión Financiera.

Componente	Definición
Acceso	Representa la penetración del sistema financiero en cuanto a la infraestructura disponible para ofrecer servicios y productos financieros, es decir son los puntos de contacto entre las instituciones financieras (canales de acceso) y la población, desde una perspectiva de oferta.
Uso	Es la adquisición o contratación, por parte de la población, de uno o más productos o servicios financieros, así como a la frecuencia con que son utilizados. Refiere a la demanda de servicios financieros que, a su vez, refleja el comportamiento y las necesidades de la población.
Protección a las personas usuarias:	Especifica que los productos y servicios financieros, nuevos o ya existentes, se encuentren bajo un marco que garantice como mínimo la transparencia de información, el trato justo y mecanismos efectivos para la atención de quejas y asesoría de los clientes y usuarios contra prácticas desleales y abusivas, así como la efectividad del marco regulatorio para favorecer la inclusión de la población objetivo y el resguardo de sus datos personales.
Educación financiera	Se refiere a las aptitudes, habilidades y conocimientos que la población debe adquirir para estar en posibilidad de efectuar un correcto manejo y planeación de sus finanzas personales, así como para evaluar la oferta de productos y servicios financieros; tomar decisiones acordes a sus intereses; elegir productos que se ajusten a sus necesidades, y comprender los derechos y obligaciones asociados a la contratación de estos servicios.

Fuente: Elaborada con información de CNBV (2020).

Salud financiera

Arellano (2024) define el termino como “el bienestar que se alcanza mediante una buena gestión de la economía personal, familiar o empresarial para poder hacer frente a imprevistos y conseguir metas vitales y de futuro”, la buena salud financiera se da cuando las personas pueden cumplir perfectamente con sus obligaciones financieras, se encuentran en una situación de tranquilidad ante su futuro financiero y es capaz de tomar decisiones que les permitan disfrutar de su vida.

Estos conceptos se han vuelto esenciales en la operación de las emprendedoras en sus microempresas, ya que contribuyen al desarrollo regional en las diferentes entidades federativas.

Espacio público

El espacio público representa el lugar en donde se llevan a cabo diversas actividades políticas, sociales, culturales y económicas, se caracteriza por el intercambio y contacto físico que llevan a cabo los diferentes individuos que los visitan o donde se establecen para trabajar y donde se busca la complacencia de las necesidades civiles; una de las labores que en ellos se realiza es el comercio al por menor realizado por distintas personas; en diferentes contextos de América Latina se ha desarrollado la definición de este concepto, algunas de las que a continuación se refieren:

[...] el espacio público accesible diverso e inclusivo sigue siendo el ámbito donde la sociedad se expresa, la mujer visibiliza y se hace pública, el joven se manifiesta, las minorías reivindican sus derechos y la política se construye. (De la Torre, 2015: 497)

Ramírez (2015) señala que:

En distintos contextos urbanos de América Latina y del mundo, el espacio público resurge en décadas recientes como el lugar donde se expresan conflictos políticos, sociales y culturales. En algunos casos, estos conflictos urbanos contribuyen a reconstruir vínculos sociales, relaciones de cooperación y formas de cohesión que denuncian problemas y reclaman el derecho a la ciudad como derecho colectivo y democrático. (: 15)

También describe que:

Las prácticas sociales promovidas por el comercio informal impulsan el desarrollo de funciones y actividades de intercambio mercantil y de servicios, generadoras de empleo y subempleo informal, no regulado, que provee ingresos básicos o adicionales a diferentes grupos sociales, desiguales entre sí, distintos en edad, género, estructura familiar, capacidades religión y origen. Estos actores usan el espacio público como lugar de trabajo articulado con la vida cotidiana, vive de él a través del intercambio comercial que se despliega en calles, plazas y avenidas de la ciudad, como ambulante o en puestos fijos o semifijos. (: 24)

En este contexto, López, (2012) menciona que:

Una ciudad sana y exitosa puede compararse a un ser vivo; los pulmones de la ciudad son los espacios libres, estos responden a la necesidad de los pobladores de conciliar los diferentes ámbitos y esferas sociales en un lugar común, donde se construye el tejido social en el que cada individuo se reconoce como miembro de una comunidad, y se relaciona con otros para la satisfacción de sus intereses y necesidades. De esta manera, la defensa del espacio público contribuye a garantizar la existencia de un escenario de convivencia, que acerca a todos los habitantes de una ciudad en condiciones de desigualdad. (: 120)

Asimismo, Torres , et al., (2016) mencionan que:

La calle tiene un referente funcional: es el espacio por donde caminamos, llegamos a casa, hacemos alguna actividad de esparcimiento y es donde se realizan innumerables transacciones culturales y comerciales; asimismo, las calles son rutas de abastecimientos de servicios por donde se distribuyen el agua, la electricidad y la comunicación. En resumen,

la calle, zona que delimita el ámbito privado del público, es la esencia de gran parte de nuestras vidas, pues alberga numerosas actividades culturales, económicas, políticas y sociales. (: 37)

El común de las definiciones esta referido en el sentido de que un espacio público es el lugar donde los diferentes integrantes de la sociedad civil, buscan satisfacer sus diversas necesidades sociales, culturales, económicas y políticas.

Del concepto espacio público surge también el de espacio semipúblico, en donde del mismo modo se realizan actividades comerciales y es definido y caracterizado porque: “Mantienen un acceso restringido a un horario, un registro o un permiso para transitar y permanecer en ellos, representando en la mayoría de las ocasiones una delimitación física con respecto a su entorno como muros, cercas, rejas, etc. Recientemente la tendencia a establecerlos se ha incrementado, ya que representan mayor control y seguridad”. (Treviño, 2017: s/p)

En otra definición de espacio semipúblico se refiere que: son lugares de acceso relativamente abierto en los que diferentes personas se encuentran en determinado momento para realizar cierta actividad puntual dentro de un horario dentro de un espacio compartido: un cine, un centro comercial, un estadio. A diferencia de los espacios públicos, en estos lugares puede exigirse determinada conducta a las personas [...] (es.scribd.com, 2014: s/p)

De acuerdo a las características señaladas por los autores antes mencionados, podemos señalar que entre algunos ejemplos de espacios semipúblicos más populares están, las plazas o centros comerciales.

Desarrollo Regional

El análisis de este concepto resulta importante ya que, precisamente el desarrollo de las actividades económicas del comercio al por menor que contribuyen al progreso de los territorios, juega un papel fundamental en las regiones XV y III, localidades a donde pertenecen los municipios de Texcoco y Chicoloapan respectivamente.

En relación con el desarrollo regional en México en su convocatoria Amecider 2024, señala:

Las disparidades socioeconómicas son uno de los principales obstáculos para el desarrollo regional. En México, aunque se han emprendido cambios importantes en la presente administración para favorecer sectores sociales marginados y regiones rezagadas, persisten brechas económicas y sociales en cuanto a ingresos, crecimiento económico y competitividad, acceso a servicios básicos, educación y oportunidades de empleo entre regiones urbanas y rurales, así como entre entidades federativas y municipios. Tales desigualdades no solo limitan el potencial de crecimiento de las regiones menos favorecidas, sino que también perpetúan ciclos de pobreza y exclusión social. (:1)

Otros autores marcan la importancia de cómo los procesos de desarrollo pueden dar un importante cambio social encaminado a combatir la pobreza y desigualdad social mediante la

generación de empleos, así como lo señalan las instituciones Proyectos México y la Universidad de Guanajuato.

En el sitio web Proyectos México (2024) se refiere que:

La gran extensión territorial del país, así como la diversidad climática y poblacional, hace que en México coexistan diversas realidades y procesos de desarrollo. En este contexto, el desarrollo regional permite tratar problemas como la pobreza, el desempleo y la productividad de una manera más eficiente que si se trataran de resolver a escala nacional.
(.1)

Asimismo, la UG (2024) lo define como: Un proceso localizado de cambio social sostenido que tiene como finalidad última el progreso permanente de la Región, el territorio, la localidad, la comunidad y de cada individuo residente en ella. (: s/p)

Metodología

Una vez descritos y estudiados los conceptos anteriores, el presente trabajo de investigación se formalizó en los municipios de Texcoco y Chicoloapan ubicados en la Región Oriente del Estado de México, realizando una investigación cuantitativa no experimental transversal que, como señala Huaire (2019), es aquella que: “recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”, y aplicando una metodología mixta (cuantitativa y cualitativa) de manera presencial se aplicó un instrumento estructurado diseñado para entrevistar a diversas mujeres microempresarias emprendedoras ubicadas en diferentes espacios (públicos y semipúblicos), por el proceso de saturación teórica se seleccionaron aquellas que, tuvieran como mínimo un año de operación en su negocio con el objetivo de: explorar sus diferentes aptitudes, capacidades y conocimiento sobre las prácticas financieras en la operación sus microempresas que contribuyen al desarrollo regional de su localidad.

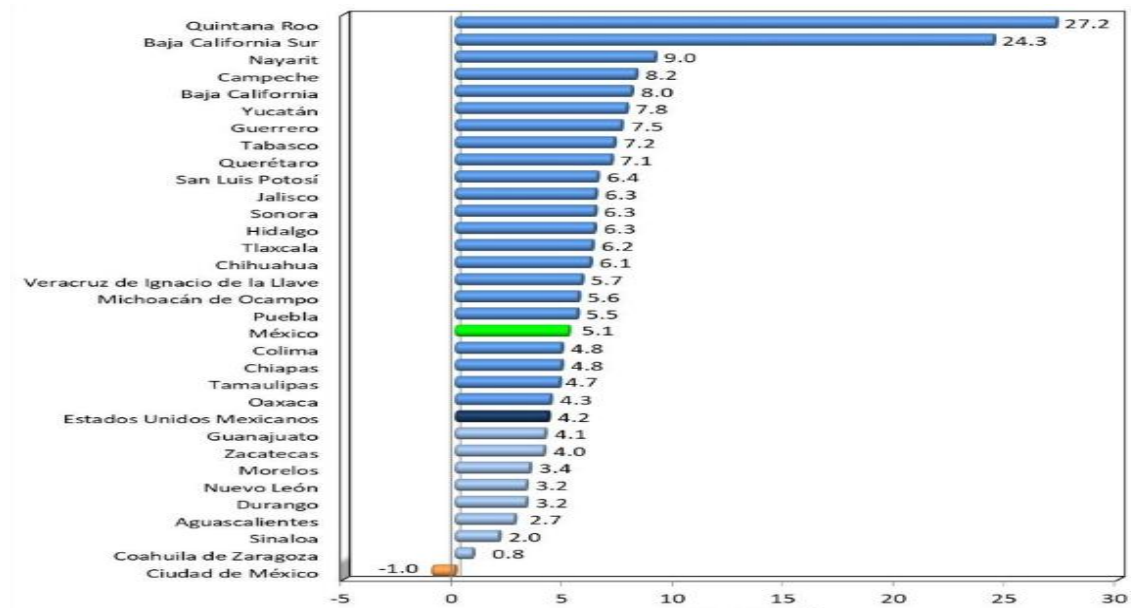
Desarrollo Regional en el Estado de México

El desarrollo regional incluye la práctica de las diversas actividades económicas: primarias, secundarias y terciarias, dentro de esta últimas se “incluyen a los sectores dedicados a la distribución de bienes y aquellas actividades vinculadas con operaciones de información y de activos, así como con servicios afines al conocimiento y experiencia persona” (INEGI, 2022 :5).

En este contexto, el Estado de México (EdoMéx) de acuerdo con datos de INEGI, (2022) mostró en estas actividades:

Un movimiento anual de 5.1% en el tercer trimestre de 2021, motivado, principalmente, por el comercio; por los transportes, correos y almacenamiento; por los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; por los otros servicios excepto actividades gubernamentales; y por los servicios de salud y de asistencia social. Derivado de este escenario, la entidad se ubicó en el lugar 19, respecto al resto de las entidades (: 5), como se presenta en la gráfica 1.

Gráfica 1. Desarrollo de Actividades Económicas

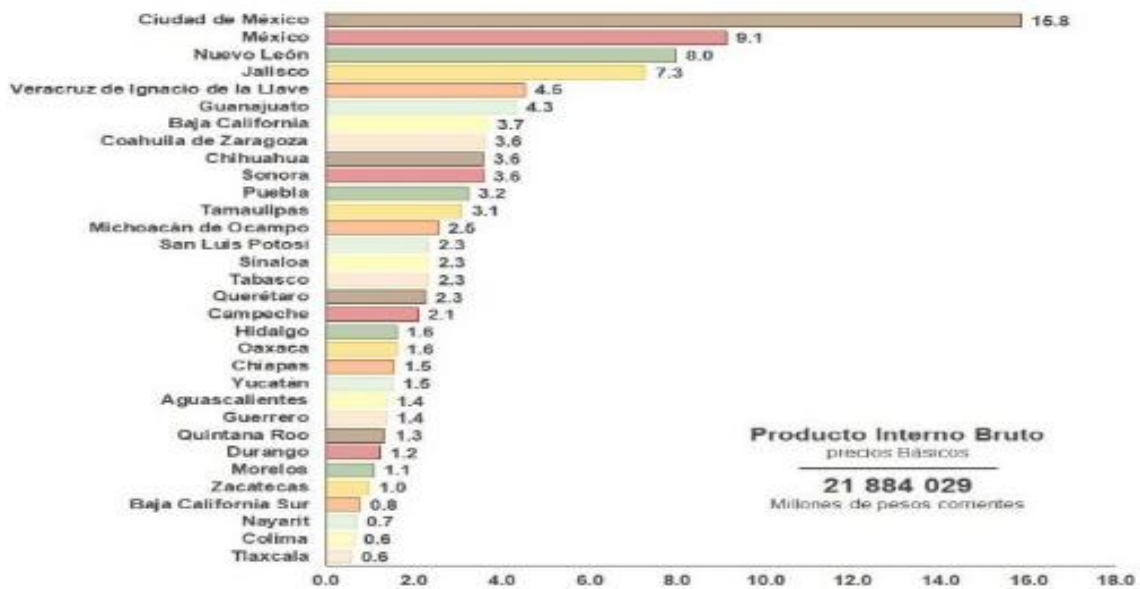


Fuente: INEGI (2022: 4)

Asimismo, el Plan de Desarrollo de Texcoco (PDT) (2022) señala que:

Con base a cifras obtenidas por INEGI en el año 2020, el Estado de México, logró posicionarse como la segunda entidad federativa generadoras de PIB; tomando en cuenta la fórmula de cálculo para obtener el IPC. Ante esto, el Estado de México generó un PIB de 1,993 874 millones de pesos de una población total de 16 992 418 habitantes, lo cual, corresponde al 9.1 % de la aportación al PIB Nacional (:86) como se muestra en la gráfica 2.

Gráfica 2. Producto Interno Bruto



Fuente: Plan de Desarrollo Texcoco (2022: 87)

El Desarrollo Regional en los municipios de Texcoco y Chicoloapan

El municipio de Texcoco

El plan de Desarrollo de Texcoco 2022-2024 señala que:

A nivel regional, la productividad de las actividades económicas adquiere relevancia, porque se convierte en uno de los principales indicadores de localización para la atracción de inversión, motivo por el cual, es indispensable el impulso de la infraestructura eficiente, recursos humanos capacitados y políticas públicas innovadoras, para consolidar las economías de la región y posicionarla a nivel Estatal, Nacional e Internacional, sin perder de vista, que el mejoramiento de las condiciones de la población, las cuales depende en gran medida de las oportunidades que le proporciona su entorno. (:85)

El municipio de Texcoco tiene una extensión territorial de 422.49 kilómetros cuadrados, ocupa el 1.88% de la superficie del Estado. La latitud mínima es de 19°23'41.41" y máxima de 19°33'45.06"; con una longitud mínima de 99°01'44.29" y máxima de 98°39'30.74"; altitud de 2 246 metros sobre el nivel medio del mar. Este municipio que pertenece a la Región Oriente del (EdoMex) y a la región XV Texcoco, aportó en el año 2020 21 567.5 millones de pesos al PIB estatal, lo que representa un 88% del PIB del total de la región. (PDT, 2022). La tabla 2 muestra las aportaciones al PIB de la Región XV Texcoco. ³

Tabla 2. Aportaciones al PIB de la Región XV Texcoco.

	PIB	% del total del PIB	Actividades Primarias	Actividades Secundarias	Actividades Terciarias	Impuesto a productos netos
EdoMéx	1 533 183.8		21 386.9	336 415.7	1 110 198	65 183.20
Región Texcoco	24 472.9	100	342.2	2 986.3	29 604.6	1 040 .5
Atenco	919.4	3.76	38.6	63.5	778.2	39.1
Chiconcuac	1 003.3	4.10	7.9	99.4	10 354.1	42.7
Texcoco	21 567.5	88.12	286.2	2 776.2	17 588.1	916.9
Tezoyuca	982.7	4.02	9.5	47.2	884.2	41.8

Fuente: Elaborada con información de PDT (2022: 87).

Como se observa Texcoco posee la representatividad de las actividades económicas, aportando el 88.12% al PIB y a las actividades terciarias el 59.41% del total de la región XV: Asimismo, las actividades terciarias representan el 81.54% del total de la aportación al PIB.

El municipio de Chicoloapan

El Plan de Desarrollo de Chicoloapan (PDCH) (2022) menciona:

El desarrollo regional consiste en un proceso de cambio estructural localizado (en un ámbito territorial denominado región), que se asocia a un permanente proceso de progreso de la

³ Cifras en millones de pesos

propia región, de la comunidad o sociedad que habita en ella y de cada individuo miembro de la comunidad y habitante del territorio. (: 92)

El municipio de Chicoloapan, es parte de los 125 municipios que conforman el Estado de México. La extensión del municipio es 41.29 km² que representa el 0.18% del territorio estatal, que por su tamaño la ubica en el lugar 100 del estado, después de Tepetlixpa y antes de Cuautitlán. Asimismo, forma parte de la Región III conformada por los municipios de Chimalhuacán, Ixtapaluca, la Paz y Chicoloapan. (PDCH, 2022)

El PDCH (2022) refiere que:

Las características económicas municipales adquieren mayor relevancia a nivel regional porque se convierten en uno de los principales factores de localización para la atracción de inversión, en este sentido la infraestructura, recursos humanos capacitados y políticas públicas innovadoras se convierten en elementos estratégicos que impulsen el crecimiento económico. (:92)

Asimismo, señala que, para el caso de Chicoloapan el PIB fue de 10 439.54 millones de pesos, distribuido en sus tres actividades como se muestra en la tabla 3.⁴

Tabla 3. Comportamiento del PIB Chicoloapan.

Año	PIB 100%	Actividades primarias	% del Total del PIB	Actividades secundarias	% del Total de PIB	Actividades Terciarias	% del Total de PIB	Impuesto a los productos netos
2010	7 911.76	37.90		1 718.17		5 849.47		306.21
2011	8 429.21	44.60		1 746.50		6 311.34		326.76
2012	8 817.57	47.68		1 727.17		6 712.87		329.85
2013	9 353.14	48.25		1 539.89		7 396.51		368.48
2014	9 637.28	22.09		1 423.77		7 799.53		391.89
2015	9 665.21	35.92		1 376.53		7 844.77		407.98
2016	10 041.26	39.61		1 354.82		8 207.07		439.75
2017	10 439.54⁵	38.39	.37	1 434.38	13.7	8 491.69	81.34	475.08

4

Fuente: PDCH (2022: 94).

Como se distingue las actividades terciarias aportan el 81.34% y el 4.55% al impuesto de los productos netos, del total del PIB.

En el contexto anterior y como lo muestran las tablas 2 y 3, cabe resaltar que las actividades terciarias donde se incluye el comercio al por menor de las microempresas aportan más del 80% al PIB en ambos municipios, por lo que, los conocimientos de la educación financiera en las mujeres que desarrollan sus operaciones económicas resulta importante para poder alcanzar sus objetivos

⁴ Cifras en millones de pesos

⁵ La información corresponde a datos localizados más recientes.

de desarrollo; Derivado de este escenario y para efectos de conocer las habilidades y conocimientos en la práctica de la educación financiera en su función diaria, mediante el método de saturación teórica se aplicó una entrevista estructurada a 60 mujeres (30 de Texcoco y 30 de Chicoloapan) con actividades económicas realizadas en los diferentes espacios públicos y semipúblicos de la cabecera municipal de ambas localidades, con una antigüedad de por lo menos 1 año en operación, cuyos resultados se muestran a continuación.

Resultados

Con base a la metodología descrita, se entrevistaron a 60 mujeres de los municipios de Texcoco y Chicoloapan, los resultados presentan un intercambio de experiencias y reflexiones de las mujeres emprendedoras que realizan actividades comerciales en los diferentes espacios públicos y privados, el resumen de características principales se presenta en la tabla 4.

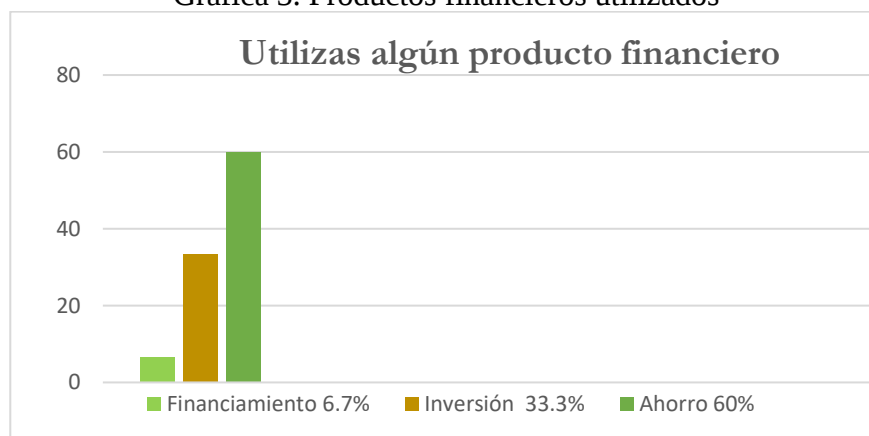
Tabla 4. Características de las mujeres entrevistadas.

Edad	Estado Civil	Inicio de operaciones	Actividades desarrolladas	Conocimiento sobre estrategias financieras
19-29	Solteras	1980-2000	Comercio	Ahorro
35	37	10	39	37
30-39	Casadas	2010-2019	Servicios	Inversión
15	16	19	21	15
40-49	Parejas	2020-2024		Financiamiento
6	4	31		8
59-59	Viudas			
6	3			

Fuente: Elaborada con datos de encuesta (2023).

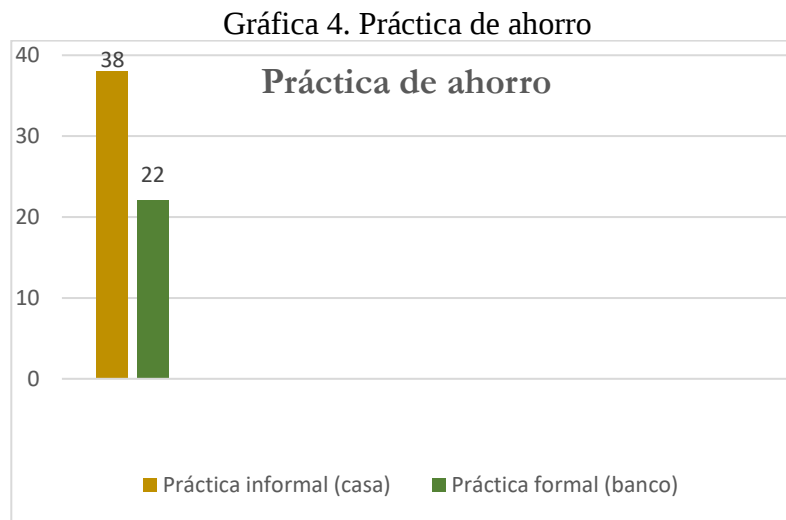
Dentro de los resultados encontrados respecto a la utilización de algún producto financiero tales como el financiamiento, inversión y ahorro, tanto para iniciar el emprendimiento de su negocio como para la operación diaria del mismo, se muestran la gráfica 3.

Gráfica 3. Productos financieros utilizados



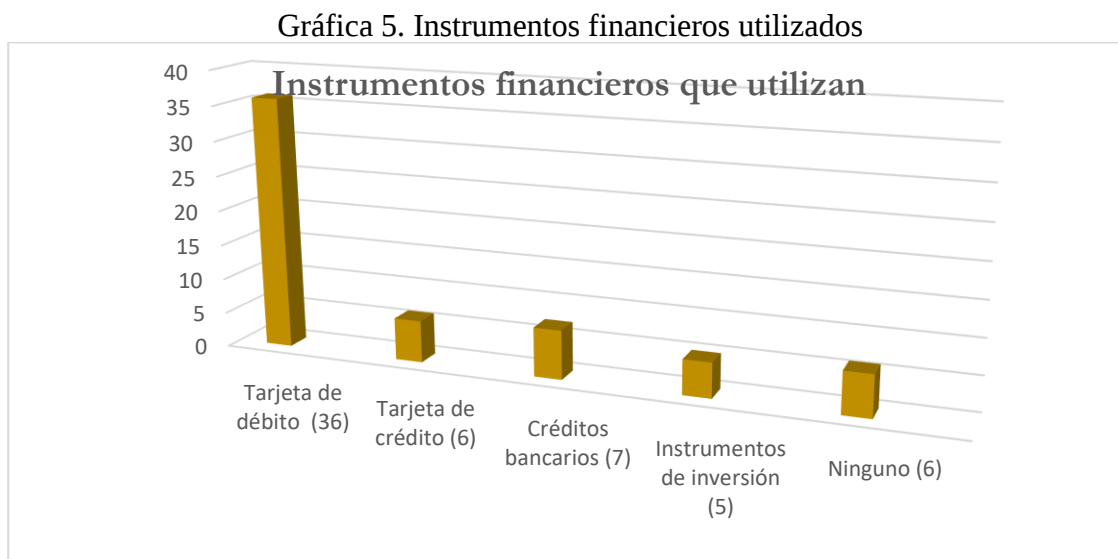
Fuente: Elaborada con datos de encuesta (2023)

Como se muestra en la gráfica 3, de los tres productos considerados, el ahorro representa el más utilizado con un 60%, de que de acuerdo a los resultados 2023 de la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI), Martínez (2024) señala que solo el 49.3% de las mujeres realiza la práctica del ahorro, sin embargo, de acuerdo con las respuestas de las entrevistadas, estas destacan por su capacidad ahorradora, motivo por lo que se les cuestiono la forma en que llevan a cabo esta práctica financiera, los resultados muestran que las emprendedoras prefieren llevar un manejo informal de sus recursos, así lo detalla la gráfica 4.



Fuente: Elaborada con datos de encuesta (2023)

La utilización de herramientas financieras en la operación de un negocio resulta muy importante para el manejo y control de los recursos monetarios, por lo que, se les preguntó a las microempresarias, con que instrumentos financieros operan sus negocios, la gráfica 5 evidencia los datos obtenidos.



Fuente: Elaborada con datos de encuesta (2023)

El uso de la tarjeta de débito marcó que las emprendedoras prefieren el instrumento financiero que ofrece liquidez inmediata y menor riesgo de endeudamiento y es de fácil acceso y disponibilidad, sin embargo, en un menor porcentaje algunas otras mujeres manifestaron que si utilizan opciones de financiamiento para inversión en su negocio como, las tarjetas de crédito y los préstamos bancarios.

Asimismo, 42 de las entrevistadas manifestaron que el principal producto con el que iniciaron su microempresa fue el ahorro llevado a cabo en la práctica informal, asimismo reconocieron que, si les hace falta conocer más información sobre estrategias financieras para realizar mayor inversión en mercancías, mejorar sus flujos de efectivo y generar más utilidades, algunas de las razones que las motivaron a invertir sus ahorros en un emprendimiento de negocio se mencionan en la tabla 5.

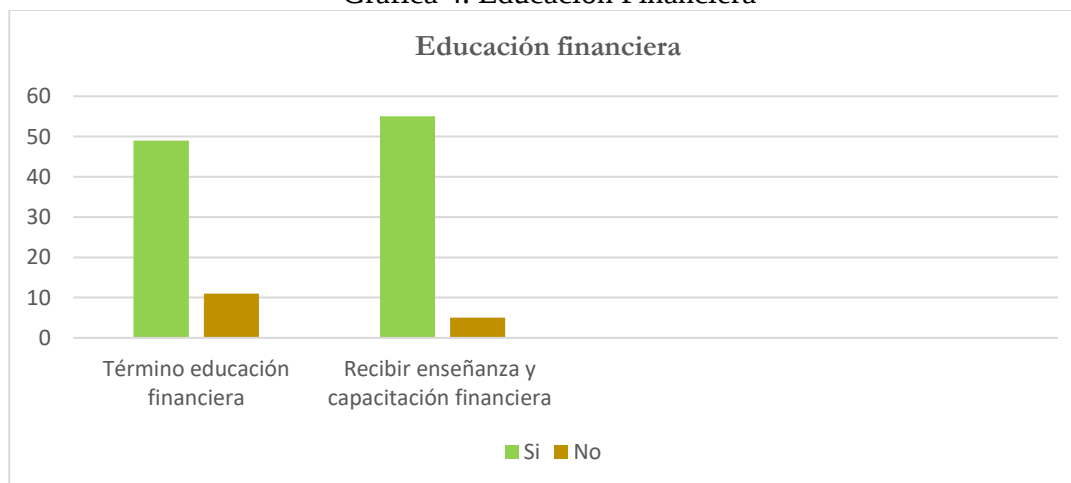
Tabla 5. Razones para invertir ahorros en emprendimientos.

Entrevistada	Respuesta
X	Mejorar mi economía personal para tener más dinero y poder pagar mis estudios.
Y	Tener más recurso para contribuir en el gasto de manutención de mis hijos.
Z	Mejorar mi calidad de vida y no depender de mi pareja
A	Ser independiente, no depender de nadie generar mis propios ingresos, ser autosuficiente.
B	Por la pandemia me quedé sin trabajo por lo que decidí utilizar mis ahorros en un negocio fue la mejor decisión ya que me ha ido muy bien y puedo ser autosuficiente y no depender de nadie.

Fuente: Elaborada con datos de encuesta (2023).

En el contexto anterior, se les cuestionó si conocían el término educación financiera, en que consiste y si estarían interesadas en recibir enseñanza y capacitación para mejorar la administración monetaria de sus microempresas con el objetivo de poder generar flujos de efectivo seguros que se traduzcan en mayores utilidades y crecimiento económico. La gráfica 6 señala las respuestas obtenidas:

Gráfica 4. Educación Financiera



Fuente: Elaborada con datos de encuesta (2023)

Los testimonios que se dieron de forma repetitiva del porqué, si están interesadas en recibir enseñanza y capacitación financiera, se enlistan en la tabla 6.

Tabla 6. Testimonios de enseñanza y capacitación financiera.

Entrevistada	Respuesta
M	Me interesa aprender para hacer crecer mi negocio
N	Estoy muy interesada en aprender cómo y en que invertir para generar más utilidades para mi negocio
I	Quiero aprender para poder pedir crédito y poder invertir en mercancías, pero a la vez no endeudarme mucho por el pago de intereses
H	Me gustaría conocer sobre cómo invertir en activos virtuales y fondos de inversión que pueda hacer que mi negocio prospere rápido

Fuente: Elaborada con datos de encuesta (2023).

En una última pregunta se les cuestionó si tienen fácil acceso a infraestructura que les proporcione el uso de los servicios y productos financieros tales como: Instituciones bancarias y cajeros automáticos, así como teléfonos inteligentes para el uso de las aplicaciones bancarias; las respuestas obtenidas se detallan en la tabla 7.

Tabla 7. Acceso y uso de la infraestructura y productos Financieros.

No. de mujeres entrevistadas	Teléfonos inteligentes	Instituciones bancarias	Cajeros automáticos
60	si		
47		Si	
51			Si

Fuente: Elaborada con datos de encuesta (2023).

Una vez observada la información presentada en los resultados se muestra que las emprendedoras son mujeres jóvenes con edad promedio de entre 20 y 40 años, desde temprana edad llevaron a cabo la práctica del ahorro informal, con el que más tarde y por diferentes circunstancias pero principalmente fue el de mejorar sus ingresos, decidieron emprender un negocio con los que tienen una antigüedad mayor a 10 años, con el objetivo de poder aumentar su economía propia, contribuir con el gasto del hogar y dar apoyo para la educación misma y de sus hijos.

Los espacios públicos y semipúblicos resultaron ser el lugar ideal para iniciar sus emprendimientos, desarrollando sus negocios tanto en actividades comerciales como de servicio.

Con los resultados de la encuesta se pudo visualizar que todas las mujeres entrevistadas conocen y han utilizado algún instrumento financiero inclusive, lo han hecho a través de las aplicaciones bancarias en los teléfonos inteligentes, a pesar de esto, todas están interesadas en tener capacitación profesional en la llamada “Educación Financiera”, con el objetivo de lograr que haya más aprendizaje y preparación, lo que se traduce en disminución de la pobreza y desigualdad social, contribuyendo así al desarrollo económico y regional de las localidades de los municipios de Texcoco y Chicoloapan.

Conclusiones

Para combatir la pobreza, desigualdad y promover el desarrollo económico de los municipios que conforman la Región Oriente del Estado de México, se necesita vencer los diferentes obstáculos socioeconómicos que enfrentan, establecer políticas públicas para lograrlo representan aciertos importantes que benefician a la población; la educación financiera, alineada al objetivo 8 de los ODS 2015, destaca que: se debe impulsar el acceso a los servicios financieros con el objetivo de garantizar un crecimiento económico sostenido e inclusivo.

Los resultados de la encuesta realizada enfatizan que la educación financiera, específicamente en las mujeres emprendedoras de microempresas en los municipios de Texcoco y Chicoloapan es fundamental para brindarles estrategias de negocio que coadyuven a tener actividades económicas con salud financiera estable, tanto en el ámbito de sus negocios como en su vida personal.

La educación financiera no solo empodera a las mujeres, también mejora su economía, la de sus familias y la de sus microempresas haciendo que éstas, sean más eficaces y eficientes y puedan generar mayores ingresos y utilidades en la operación diaria, lo que les permite disminuir la pobreza y desigualdad social.

El ahorro constituye un importante producto financiero, ya que ofrece seguridad financiera para poder solventar riesgos y emergencias tanto en sus actividades comerciales, así como en su vida familiar y personal, previniendo así el denominado el estrés financiero que padece actualmente más de 50% de la población en México.

Desde su implementación la Política Nacional de Inclusión Financiera ha cumplido sus objetivos, así se refleja en los resultados obtenidos ya que únicamente el 21% de las emprendedoras entrevistadas no tienen un fácil acceso a instituciones financieras y un 15% a cajeros automáticos.

El poder desarrollar las actividades económicas en los espacios públicos y semipúblicos por mujeres emprendedoras en los municipios de Texcoco y Chicoloapan con salud financiera sana y estable, contribuyen al crecimiento y solidez de sus microempresas y al desarrollo económico y regional de sus localidades.

Referencias literarias

Amecider, (2024) Convocatoria amecider.org. [En línea] Disponible en: <https://www.amecider.org/convocatoria-amecider-2024> [Accesado el 23 mayo 2024].

Arellano, A., (2024) ¿Qué se entiende por salud financiera? www.bbva.com [En línea] Disponible en: <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-se-entiende-por-salud-financiera/> [Accesado el 27 mayo 2024].

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), (2020) gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/inclusion-financiera. [En línea]

Disponible en: <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/inclusion-financiera-25319> [Accesado el 23 mayo 2024]

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), (2024). CONDUSEF.GOB.MX. [En línea]

- Disponible en: <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=1042&idcat=1>
[Accesado el 23 mayo 2024].
- Córdova, E., y Martínez G.,** (2021). "La educación financiera en México: importancia e inclusión", en *Revista Ciencias de la Documentación*, pp. 29-37. [En línea] Disponible en: <https://www.cienciasdeladocumentacion.cl/index.php/csdoc/article/view/177>
[Accesado el 3 mayo de 2024]
- De la Torre, M.,** (2015). Espacio público y colectivo social. en *Nova Scientia*, [En línea] No. 7(14), pp. 495-510. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203338783026> [Accesado el 3 de mayo de 2024].
- es.scribd.com,** (2014) es.scribd.com. [En línea] Disponible en: <https://es.scribd.com/document/236760928/Espacios-semi-publicos-y-semi-privados-docx>
[Accesado el 25 junio 2024].
- H. Ayuntamiento Constitucional de Chicoloapan,** (2022) Plan de desarrollo municipal (PDCH) 2022-2024. en: <https://www.chicoloapan.gob.mx> [En línea] Disponible en: https://www.chicoloapan.gob.mx/contenidos/chicoloapan/docs/PDM_CHICOLOAPAN_2022_20224_pdf_2022_3_31_153937.pdf [Accesado el 22 mayo de 2024].
- H. Ayuntamiento Constitucional de Texcoco,** (2022) Plan de Desarrollo Municipal (PDT) 2022-2024 en: <http://texcocoedomex.gob.mx>. [En línea] Disponible en: <http://texcocoedomex.gob.mx/Documentos/PDM%202022-2024%20Texcoco.pdf>
[Accesado el 22 de 2024 mayo de 2024].
- Huaire, I.,** (2019) www.aacademica.org. [En línea] Disponible en: <https://www.aacademica.org/edson.jorge.huaire.inacio/78.pdf> [Accesado el 6 junio 2024].
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI),** (2022) www.inegi.org.mx/. [En línea] Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/itaee/itaee2022_01_EDOMX.pdf [Accesado el 6 junio 2024].
- López, J.,** (2012) El derecho al espacio público. en *Provincia*, No.27, pp. 105-136. [En línea] Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55526545002>.
[Accesado el 27 de mayo de 2024].
- Martínez, R.,** (2024) "¿Quiénes ahorran más: las mujeres o los hombres? Esto dice el INEGI" en *Infobae*, [En línea] Disponible en: <https://www.infobae.com/mexico/2024/06/26/quienes-ahorran-mas-las-mujeres-o-los-hombres-esto-dice-el-inegi/>
[Accesado el 27 de junio de 2024]
- Mungaray, A., González, N., & Osorio, G.,** (2021). "Educación financiera y su efecto en el ingreso en México". en: *Problemas del desarrollo Revista Latinoamericana de Desarrollo*, Vol.52, No. 205, pp. 55-78. [En línea] Disponible en: <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2021.205.69709>
[Accesado el 25 de mayo de 2024]

- Naciones Unidas**, (2015a) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). www.un.org. [En línea] Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/> [Accesado el 24 mayo 2024].
- Naciones Unidas**, (2015b) Objetivos de Desarrollo Sostenible. [En línea] Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/> [Accesado el 24 mayo 2024].
- Proyectos México** (PM), (2024) Proyectos México. Oportunidades de inversión. [En línea] Disponible en: <https://www.proyectosmexico.gob.mx/por-que-invertir-en-mexico/desarrollo-regional/> [Accesado el 23 mayo 2024].
- Ramírez, P.**, (2015) Espacio público ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. en: Revista mexicana de sociología, Vol. 77 num. 1, pp. 7-36. [En línea] Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018825032015000100001&lng=es&nrm=iso. ISSN 2594-0651. [Accesado el 12 de junio de 2024].
- Rodríguez, E., & Gaona, E.**, 2013. Desarrollo regional, empleo y género: un análisis de las regiones económicas de México, 2012. en: Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA. [En línea] Disponible en: <https://doi.org/10.29057/icea.v1i2.45> [Accesado el 4 de junio de 2024].
- Torres, M., Aranda, G., & Fernández, Y.**, (2016) La calle y la vivienda: relaciones de espacio público y vida comunitaria. en Quivera, Vol.18, núm. 2, pp. 31-53. [En línea] Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40152906003> [Accesado el 4 de junio de 2024].
- Treviño, O.**, (2017) prezi.com/ [En línea] Disponible en: <https://prezi.com/38xp9thbmwlg/espacios-privados-semipublicos-y-publicos/> [Accesado el 25 de junio de 2024].
- Universidad de Guanajuato**, (2024) www.ugto.mx/. [En línea] Disponible en: <https://www.ugto.mx/licenciaturas/por-area-del-conocimiento/ciencias-sociales-y-humanidades/desarrollo-regional> [Accesado el 6 junio 2024].

